



Boletín Oficial

de la provincia de León

SUMARIO

Administración provincial

Diputación provincial de León.—
Comisión gestora.—*Extracto del acta de las sesiones celebradas durante el mes de Marzo último.*

Anuncio particular.

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

COMISION GESTORA

Extracto del acta de la sesiones celebradas durante el mes Marzo de 1932.

Sesión del día 4 de Marzo

Abierta la sesión a las once, bajo la Presidencia, del Sr. Saenz de la Calzada, con asistencia de los señores Miaja, Alvarez Coque, Martínez y Pérez Casal, leída el acta de la anterior fué aprobada, adoptándose los acuerdos que se detallan a continuación.

Aprobar la distribución de fondos para atenciones provinciales del presente mes y diferentes cuentas y certificaciones.

Idem de padrones de cédulas personales.

Elevar al Ministerio de Obras Públicas, por conducto de la Comisión nombrada al efecto, todos los antecedentes relacionados con la autorización acordada solicitar, para la construcción de determinados caminos vecinales, afin de que por la Superioridad pueda estudiarse el asunto y resolver definitivamente lo que proceda.

Abonar, por cuenta de la provincia, las estancias que devengue en el Manicomio de Conjo, Benjamín Alfonso Martínez, del Ayuntamiento de Fabero.

Aprobar la entrada y salida de pobres en los Establecimientos de Beneficencia.

Dirigirse al Sr. Delegado de Hacienda de la provincia de Navarra, rogándole ponga a disposición de esta Corporación un legado hecho por D. Celedonio Fuentes, con destino a los Hospicio provincial, y que se halla allí depositado.

Quedar enterada del informe del Médico de la Beneficencia provincial, respecto a las condiciones de salubridad y demás que reúnen los terrenos de la huerta del Parque, a los efectos de construir en ellos un Hospital.

Facultar al Sr. Presidente para que con el Sr. Pérez Casal, gestione con el Patronato del Hospital de Caridad, de Villafranca del Bierzo, la forma y condiciones para la admisión de enfermos por cuenta de la provincia.

Aprobar el acta de recepción definitiva de obras de reparación en la carretera provincial.

Dejar sobre la Mesa, para estudio el informe del Sr. Oficial Letrado, emitido en el expediente incoado para la cesión de la Granja Agropecuaria provincial a la Dirección general de Ganadería.

Conceder a un funcionario subalterno el anticipo reintegable de una mensualidad de su sueldo.

Señalar para la celebración de la subasta de las obras de construcción

del primer trozo de la 1.ª Sección, del camino vecinal de La Ribera de Folgoso a Murias de Paredes, el día 15 de Abril próximo.

Desolver a D. Angel Coca y Coca, Ingeniero de Caminos, la fianza que depositó para tomar parte en un concurso de estudios y redacción de proyectos para caminos que fué anulado por R. O. de 21 de Mayo de 1930.

Trasladar a los Sres. Ingeniero Director de Vías y Obras provinciales y Arquitecto una comunicación del Sr. Secretario del Colegio de Arquitectos de esta región, referente a solicitudes de permisos para la construcción de obras urbanas.

Quedar enterada de una comunicación del Presidente de la Asociación de funcionarios.

Dejar sobre la Mesa, una comunicación del Sr. Interventor provincial, y quedar enterada de una carta del Sr. Director del Banco de Bilbao.

Restablecer la vigencia de los artículos 183 al 187 del Reglamento de Beneficencia provincial.

Conceder, teniendo en cuenta las circunstancias excepcionales que concurren, un socorro de 15 pesetas mensuales hasta la terminación del ejercicio a Sisenando Santos García, para lactancia de dos hijas gemelas.

Hacer entrega al Ateneo obrero de León, de la subvención de 1.000 pesetas que para este objeto figuran en el presupuesto provincial.

Desestimar la petición de que sea destinado un Auxiliar Administrativo a la Sección de Vías y Obras provinciales.

Reclamar al Sr. Ingeniero Direc-

tor de dicha Sección, informe referente a la liquidación de los gastos de conversación de caminos vecinales subvencionados por el Estado, durante 1929.

Dirigir instancia al Sr. Registrador de la Propiedad, de la Vecilla, solicitando extienda certificación acreditativa de los derechos hipotecarios que la Diputación tiene inscriptos a su nombre en dicho partido, para entablar la acción judicial en el asunto del alcance del Ex Depositario Sr. Rivas.

Aprobar los escritos iniciales de las informaciones para perpetua memoria que han de presentarse en el Juzgado de 1.ª Instancia de este partido y cuyo auto resolutorio constituirá los títulos fundacionales de los Hospicios de León y Astorga, ante la Junta de Beneficencia, que son precisos para conseguir la orden de clasificación de los referidos Establecimientos y después el cobro de las láminas emitidas a su favor.

Señalar para celebrar sesión en el presente mes, el día 16, a las once de la mañana.

Despachados algunos asuntos de trámite se levantó la sesión a la una cincuenta.

Sesión del día 16 de Marzo

Abierta la sesión a las once, bajo la Presidencia del Sr. Sáenz de la Calzada, con asistencia de los señores Miaja, Alvarez Coque, Pérez Casal y Lobo, leída el acta de la anterior, fué aprobada.

A continuación fueron adoptados los acuerdos siguientes:

Aprobar el balance de las operaciones de contabilidad, realizadas por la Intervención hasta 29 de Febrero último.

Idem cuentas de diferentes servicios provinciales.

Aprobar asimismo el padrón de cédulas personales de Láncara de Luna y las liquidaciones de dicho impuesto, presentadas por varios Ayuntamientos y que corresponden a los años 1930 y 1931.

Recluir en el Manicomio de Valladolid, a Tomás González Arias, Bernardo Fernández Nieto, Matilde Carro Arroyo y José Fernández Balbuena.

Resolver favorablemente la petición de Antonio Rodríguez, que solicita, se le entregue una niña depositada en la Casa-Cuna de Ponferrada.

Aprobar las entradas y salidas en el Hospicio y Hospital de San Antonio Abad.

Enviar al Sr. Presidente del Patronato Nacional del Turismo, nota de las atracciones turísticas de esta provincia.

Quedar enterada de una carta del Sr. Presidente del Grupo Parlamentario Vitivinícola en las Cortes Constituyentes.

Prestar el mayor apoyo moral a la Casa de España, en Barcelona, no concediendo la subvención que se solicita por no existir consignación en presupuesto.

Pasar a informe de la Jefatura de Obras Públicas, una instancia de D. Jacinto de Bordón, y la de don Vicente Olmo, relacionadas con el concurso de proyectos de caminos vecinales.

Delegar en la Diputación provincial de Salamanca, el asunto referente al Pabellón de las Diputaciones Castellano-Leonesas, en la Exposición de Sevilla.

Dejar sobre la Mesa, para estudio, el expediente relacionado con el decreto de 4 de Diciembre último, referente a los conciertos que las Diputaciones y Ayuntamientos pueden establecer para contribuir a los gastos de las oficinas de información.

Aprobar el presupuesto de gastos para la confrontación del proyecto del camino del Puente de Paulón a la carretera de León a Astorga y de dicho puente a Huerga de Frailes.

También fué aprobado el presupuesto de gastos para la confrontación del proyecto del camino de La Losilla al de Boñar a Sotillos.

Dejar sobre la Mesa la cuenta de gastos de replanteo del camino de Vilela a Horta.

Devolver al contratista de las obras de ampliación del dormitorio de niñas del Hospicio de León, la fianza que depositó para la ejecución de dichas obras.

Pasar a la Ponencia general de personal, una instancia de las pensionistas de esta Diputación.

Dispensar a los Sobrestantes don Toribio Rueda y D. Julian López Arenas, de la presentación de documentos para concursar plazas de Ayudantes, y que se refieren a circunstancias que ya están justificadas.

Incluir a dos Ingenieros de la Sección de Vías y Obras provinciales, en los trabajos que han de realizarse en horas extraordinarias.

Aprobar el escalafón provisional de funcionarios provinciales, administrativos, camineros y subalternos y que se publique en el BOLETIN.

Conceder 100 pesetas de subvención a cada uno de los Patronatos pro monumento a Galán y García Hernández y de la Casa Pérez Galdós, en Santander.

Quedar enterada de una comunicación de la Excm. Diputación de Oviedo, participando la creación de dos becas para conmemorar la personalidad y labor de Pablo Iglesias.

Quedar enterada de dos comunicaciones de D. Ricardo Panero, Capitán de Caballería y del Presidente de la Junta Administrativa de Tremor.

Aprobar la certificación de obra ejecutada en el camino de Cea a Santa María del Río, del anticipo correspondiente a los Ayuntamientos de Saelices y Cea, dando cuenta a la Delegación de Hacienda, a los efectos oportunos.

Disponer que el Ordenanza de la Sección de Vías y Obras, preste los servicios generales que les correspondan como tal subalterno.

Elevar consulta a la Dirección general de caminos, sobre el expediente relativo a liquidación de utilidades en las gratificaciones fijas del personal facultativo de Vías y Obras.

Aprobar el estado presentado por la Intervención, correspondiente a la variación experimentada en el presupuesto extraordinario para construcción de caminos vecinales, propuesto por la Sección de Vías y Obras y aprobado por la Corporación en 25 de Junio de 1928.

Aprobar asimismo los estados que presenta la Intervención, referentes al resultado de las operaciones rea-

lizadas, con cargo al presupuesto extraordinario para construcción de caminos vecinales y operaciones comprendidas desde 1928 hasta fin de 1931.

Autorizar al Sr. Ingeniero Director de Vías y Obras provinciales para que proceda a la reparación provisional del puente de la Ribera de Folgoso y expresar al Ayuntamiento la más enérgica protesta de esta Diputación por el hundimiento de dicho puente, que por las averiguaciones efectuadas, fué debido a la imprudencia de pasar por el mismo un vehículo con excesiva carga, por lo que, por la Sección repetida de Vías y Obras, se abrirá la averiguación correspondiente.

Transmitir al Patronato del Hospital de San Antonio Abad, una queja expuesta por algunos enfermos del Establecimiento.

Incoar expediente para la construcción de un Hospital y Manicomio.

Quedar enterada de las gestiones realizadas por el Sr. Presidente y demás señores de la Comisión que se trasladó a Madrid para activar el pronto despacho de varios asuntos de interés provincial.

Instruir expediente al Oficial Sr. G. Sampedro, designando como Diputado instructor D. Dalmacio Lobo y Secretario, al Oficial don Nicolás César García.

Pasar a informe del Negociado correspondiente de Secretaría, los antecedentes relacionados con los presupuestos de gastos probables de estudios y redacción de proyectos de caminos vecinales y puentes económicos, que presenta la Sección de Vías y Obras provinciales.

Modificar el acuerdo de 26 de Febrero último, referente a adquisición de material para la Imprenta y adjudicar el pedido a la Casa Iranzo, de Barcelona, por presentar condiciones más ventajosas.

Señalar para celebrar sesión, el día 23 del corriente, a las once de la mañana.

Acto seguido se levantó la sesión a las catorce y cinco.

Sesión del día 23

Abierta la sesión, a las once, bajo la Presidencia de D. Crisanto Sáenz de la Calzada, con asistencia de los Sres. Miaja, Alvarez Coque, Martínez, Lobo, Pérez Casal y Delgado, se aprobó el acta de la anterior.

A continuación se adoptaron los acuerdos siguientes:

Hacer una pequeña aclaración en un acuerdo adoptado en 10 de Febrero.

Aprobar cuentas de servicios provinciales y el padrón de cédulas de San Emiliano.

Imponer al Secretario del Ayuntamiento de Villafranca del Bierzo la multa de 250 pesetas, por no haber remitido el padrón de cédulas, poniendo el hecho en conocimiento del Excmo. Sr. Gobernador.

Admitir en el Asilo de Mendicidad a Eleuterio Aparicio, de San Adrián del Valle.

Designar una Ponencia formada por los Sres. Presidente, Miaja y Alvarez Coque, para que lleven la dirección de los trabajos y gestiones que afecten a la construcción del nuevo Hospital y Manicomio, adscribiendo a esta Potencia a los señores Médico de la Beneficencia e Inspector provincial de Sanidad, poniendo este acuerdo en conocimiento del Ministerio de la Gobernación.

Remitir al Patronato del Hospital de esta ciudad, copia de un escrito suscripto por varios enfermos.

Aprobar la entrada y salida de pobres en los Establecimientos benéficos.

Ordenar que por la Dirección del Hospicio se incoe y tramite expediente al acogido presunto demente Samuel Martínez.

Fijar, de conformidad con el señor Jefe-administrativo de la provincia, los precios medios de los artículos de suministros militares correspondientes al presente mes.

Comunicar al Ayuntamiento de la capital, manifieste si está conforme con las condiciones de arrendamiento de una casa del barrio del Egido, para instalación de una Escuela.

Devolver la fianza al Contratista de las obras de reparación de la carretera provincial.

Conceder a los funcionarios de la Diputación una gratificación por una sola vez, con motivo de la conmemoración del aniversario de la República, invitando a la Asociación de los mismos que haga la propuesta de distribución, sobre la base de atender en ella las categorías más modestas.

Resolver, de conformidad con lo informado por la Jefatura de Obras Públicas, que procede conceder prórroga a D. Rafael López, para la entrega de los proyectos de caminos vecinales, cuya redacción se les adjudicó en el concurso celebrado, siempre que al terminar el tercer trimestre, tenga entregadas la totalidad de los que está obligado a presentar y comunicar a la viuda de D. Francisco Granadino, que puede ella hacer la entrega de los proyectos adjudicados a su difunto esposo, remitiéndoles firmados por un técnico cumpliendo todas las condiciones del concurso.

Desestimar la petición de Magarita Domínguez, que solicita se concedan dos pesetas diarias a su hijo político, para tenerla en su compañía, toda vez que carece de recursos para ello.

Pasar a informe de la Jefatura de Obras Públicas de la provincia, la petición del pueblo de Valdeporquero, solicitando la construcción del camino de este pueblo a Felmín.

Dejar sobre la mesa, para estudio, una petición del Patronato Nacional del Turismo, referente a los conciertos que pudieran establecerse, con las Diputaciones para contribuir a los gastos de las oficinas de información.

Disponer se forme un expediente de habilitación y suplementos de crédito para atender a algunos servicios provinciales.

Correr la escala de funcionarios provinciales administrativos, con motivo de una vacante, producida por jubilación.

Anunciar las plazas de Auxiliares que se encuentran sin proveer, designando para formar el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición a los Sres. Presidente de

la Comisión Gestora o Diputado en quien delegue D. Hugo Miranda Tuya, Catedrático del Instituto Nacional de 2.^a Enseñanza; al Sr. Interventor de fondos del Ayuntamiento de esta Capital y al Sr. Oficial Mayor Letrado de la Diputación y que en estas oposiciones y sucesivas tengan preferencia, en igualdad de circunstancias y méritos, los procedentes de los Hospicios de León y Astorga y los hijos de los funcionarios provinciales, y comunicar a estos que en el plazo de diez días pueden solicitar el examen de aptitud que exige el Reglamento para obtener el ascenso.

Conceder a un funcionario provincial dos mensualidades de anticipos reintegrables.

Ordenar al Sr. Secretario informe si procede o no declarar lesivos los nombramientos hechos durante la Dictadura de personal de la Imprenta provincial.

Hacer constar en acta la satisfacción de la Corporación por el triunfo obtenido por el ex asilado del Hospicio D. Fidel Blanco, que fué nombrado Inspector de primera Enseñanza y acordar que dentro de los preceptos reglamentarios y en igualdad de condiciones y aptitudes, se dé preferencia a los asilados y procedentes de los Hospicios provinciales en la provisión de las plazas vacantes que se adjudiquen por concurso.

Desistir de la cesión de una parcela de terreno para la instalación de la Gota de Lecha, teniendo en cuenta que el Excmo. Ayuntamiento de la capital realiza gestiones para facilitar terrenos de más amplitud y prestar a tan beneficiosa institución el mayor apoyo posible.

Pasar a informe del Sr. Secretario de la Corporación y del Letrado señor Zuluaga una moción del señor Alvarez Coque, relacionada con el expediente y jubilación del ex Contador de fondos provinciales D. Vicente Ruiz.

Señalar para celebrar sesión el día 30 del corriente, a las once de la mañana.

Acto seguido se levantó la sesión a las 13,45.

Sesión del día 30

Abierta la sesión a las once, bajo la Presidencia del Sr. Saenz de la Calzada, con asistencia de los señores Miaja, Delgado, Martínez, Pérez Casal, Lobo e Interventor, se aprobó el acta de la anterior, adoptándose los acuerdos siguientes:

Aprobar cuentas de servicios provinciales y padrones de cédulas personales.

Desestimar la instancia del ciego Luis Rafael de Castro, solicitando una subvención.

Admitir en el Manicomio de Valladolid a Gregorio Abella, del Ayuntamiento de Villazala, y a Juan Caballero Liébana, de Cabrereros del Río.

Ratificar la entrada y salida de pobres en Establecimiento benéficos.

Desestimar la petición de pensión para atender al sostenimiento de su familia, formulada por D. Antonio de la Fuente.

Interesar del Ayuntamiento de la Capital, reinita el padrón de cédulas personales, del año actual.

Aprobar la propuesta que presenta la Asociación de funcionarios provinciales, referente a la gratificación concedida a los empleados en la sesión anterior, incluyéndola en el expediente de habilitación de créditos que se esta tramitando.

Nombrar una Ponencia integrada por los Sres. Presidente, Miaja, Alvarez Coque, para que estudien las instancias presentadas al concurso para la provisión de tres becas de Pintura, Escultura y Música, y propongan lo que estime procedente.

Suspender la tramitación del expediente acordado incoar, contra el Oficial Sr. Sampedro, toda vez que en 24 del mes actual, solicitó su jubilación.

Pasar a informe de los Sres. Interventor y Secretario el escrito de la Junta directiva del Hospital de caridad de Villafranca del Bierzo, donde se contienen las condiciones de admisión de enfermos por cuenta de la provincia.

Dejar sobre la Mesa, para estudio, la instancia de varias pensionistas de esta Diputación.

Dirigir consulta al Ministerio correspondiente, sobre el expediente relativo a las Bases para estudio y redacción de proyectos de caminos vecinales, por personal ajeno a la Sección de Vías y Obras.

Anunciar la subasta para adjudicación de las obras del puente de Palazuelo a Boñar, redactándose el oportuno pliego de condiciones económico administrativas, para su aprobación por la Comisión gestora.

Adjudicar a D. Joaquín Chamorro, por presentar la proposición mas ventajosa, el suministro del papel destinado a la Imprenta provincial.

Anunciar la subasta, para la construcción de un tramo de terminación del puente de Trabadelo y que se redacte el pliego de condiciones económico administrativas para su examen y aprobación.

Solicitar del Ministerio de la Gobernación, la autorización necesaria para ceder a D. Manuel Floréz, una parte de terreno, lindante con la Granja Agropecuaria a cambio de los derechos de servidumbre, que tiene sobre dichos terrenos.

Conceder una subvención, de 500 pesetas al Asilo de Ancianos Desamparados, teniendo en cuenta que dando todo género de facilidades han sido admitidos en el mismo, algunos pobres, por carecer de plaza en el Asilo de Mendicidad.

Conceder al Oficial D. Miguel González, una gratificación de 500 pesetas por una sola vez.

Señalar para celebrar sesión, el día 8 de Abril próximo a las once de la mañana.

León, 13 de Abril de 1932.—El Secretario, José Peláez.—V.º B: El Presidente, Mariano Miaja.

ANUNCIO PARTICULAR

COMPRO

Paja de trigo, sobre vagón, en las estaciones de Grajal, Sahagún, Calzada y Palanquinos.

Oferta por escrito a Hijo de Juan Parrado, Burgo Raneros (León).

P. P.—127.

Imp. de la Diputación provincial